INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Licitaciones - Sección Compra
Tel.: 226-050
Asunción - Paraguay

Viva Paraguay

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 10/13

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN Nº 37/12"

ACLARACION Nº 1

Asunción, 26 de abril de 2013

AL OFERENTE:

Con relación al llamado Contratación por Vía de la Excepción Nº 10/13 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN Nº 37/12",** se aclara el siguiente punto del Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA 1: Ítem 4: Se podrían ofertar resmas de 125 unidades como presentación del papel de esterilización?

RESPUESTA: Ítem 4: "Papel para Esterilización": La presentación solicitada es Resma x 100 Unidades.

Para la oferta, se solicita ceñirse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que están elaboradas conforme a la descripción establecida en el Cuadro Básico Institucional Vigente, al cual debemos adecuarnos para la realización de los pedidos de compras.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.y.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios